



## Cultura para el obrero

Formar al obrero. He ahí algo que debía constituir una obsesión para la Sociedad toda. Hacer del trabajador manual un ser consciente de sus derechos y de sus deberes. Elevarle desde la categoría de máquina que pica piedra o mezcla materiales o machaca hierro a la de ser pensante que sabe por qué trabaja y para qué trabaja. Enseñarle a razonar, a canalizar sus sensaciones primitivas en los cauces de las buenas doctrinas. Inculcarle unas sanas ideas de la organización de la sociedad, de la necesidad de cooperación e interdependencia de los hombres, de la función social de cada uno y del fin supraterráneo de todos. Mostrarle cuales son las realidades de la vida. Ampliar su cultura general y procurar su perfeccionamiento.

Y después que se haya logrado esto, dejarle expresarse, animarle a exponer su interpretación de las cosas, sus ocurrencias y sus soluciones a los conflictos sociales.

Y discutir luego con él en buena armonía, sin «lucha de clases», como contendían las personas conscientes que saben no es la fuerza fuente del derecho y que están tan dispuestas a convencer cuando poseen la razón como a dejarse convencer cuando se percatan de que padecen un yerro.

¿No se contiene en estos principios un magnífico programa de pacificación de los espíritus y de cooperación obrero-patronal? Pues esa obra está procurando llevarla a cabo la Casa Social Católica de Avila en la modesta esfera en que le es dado moverse. Por ello lleva ya unos años organizando clases nocturnas en que los obreros pueden irse perfeccionando y capacitándose para ser apóstoles de la clase proletaria que prediquen entre sus compañeros las buenas doctrinas y que sepan defender sus reivindicaciones ante otras clases o ante los poderes públicos.

Los profesores de las clases de obreros de la Casa Social nos ruegan hoy que demos cabida a un ingenuo trabajo de redacción de uno de esos obreros que aspiran a mejorar culturalmente. Con gusto accedemos y el trabajo podrá encontrarse en otro lugar de este número. Queremos que esto sirva de estímulo a los alumnos de la Casa Social, que siempre encontrarán hueco en nuestras columnas para sus composiciones. Queremos también que ello sea prueba de la labor callada y eficaz de la Casa Social en favor de los obreros. Y queremos por último que en esas sencillas cartillas escuchen todos la voz de un obrero; que vean cómo piensan los obreros, y que se den cuenta de que hay que responder a los llamamientos de la prensa católica si se quiere ganar a las masas proletarias, porque esos llamamientos no son más que el eco fiel de lo que las masas proletarias piensan y desean.

## TEMAS SOCIALES

### DEBERES DE JUSTICIA

Estamos viviendo en estos momentos de la actualidad española bajo la impresión de un gran nerviosismo. Por todas partes y de todos los labios es escuchada la misma palabra: injusticia!

Pero esta palabra tiene distintos significados, según quien la profiera. Mas no se trata ahora de clases por el significado que cada uno quiere darle, sino de determinar cuál es la aplicación de la justicia que más falta hace en estos momentos, a mi modo de ver.

Dura para todos ha sido la lección sufrida. La clase capitalista, en su afán immoderado de acumular cuanto más mejor, sin acordarse para nada—salvo nobles excepciones—de las clases productoras que eran las necesitadas, iba dejando, con su egoísta proceder, tras sí una estela de odios que levantaba oleadas de rencor furioso, con lo que se facilitó notablemente la encarnizada lucha de clases que venimos presenciando.

Al elemento obrero no se le atrae con palabras y esperanzas, sino con ejemplos, con hechos, con dulzura netamente evangélica. Hoy es hora de justicia; los obreros, han venido padeciendo hambre, miserias y otros sufrimientos que no se pueden ignorar ni desatender; es necesario que se acuda en su ayuda. La sociedad no puede consentir que mientras unos pocos derrochan alegremente y sin tino cantidades crecidas, muchos de sus hermanos no tengan un pedazo de pan.

Piensen los ricos que el hambre es mala consejera y que donde hace presa es campo abonado para cualquier revuelta. No miren si es o no es amigo suyo el trabajador; miren en él que es un obrero y que no por serlo es de condición inferior a la suya; es un hermano; tiéndanle pues, la mano aun cuando no sea amigo, porque a quien trata con benevolencia al enemigo fácil le será convertirle en amigo, y además deben tenerse presente aquellas palabras de «amigos los

Y cuando en estas noches frías de crudo invierno os encontréis en habitaciones confortables acordaos de vuestros hermanos obreros que viven en cuartos insalubres, en viviendas que no mitigan los rigores de la estación, expuestos a múltiples riesgos.

La mejor obra de justicia en favor del obrero que puede hacerse es esa: acometer de lleno la clase capitalista el plan de movilizar sus empolvadas pesetas, proporcionándole en primer lugar trabajo decoroso y suficiente y procurándole después una vivienda sana y alegre en la que al volver de las duras faenas de la jornada encuentre el merecido descanso que necesitan sus músculos.

Soriano.

(Alumno de la clase de Gramática y Redacción de la Casa Social Católica).

### Queda establecido el culto en los establecimientos oficiales de Beneficencia

#### El próximo día 12 embarcará con dirección a Roma el señor Pita Romero

MADRID.—En relación con el próximo viaje del señor Pita Romero a Roma parece saldrá el próximo día 11 de esta capital, embarcando el día 12 en Barcelona en el trasatlántico «Conte Grande», para llegar a Italia al día siguiente.

Su estancia en Roma durará unos dos meses.

#### Disposiciones del ministro de Trabajo

—El ministro de Trabajo, a propuesta del director de Beneficencia, ha dispuesto que se restablezcan los cultos en los establecimientos oficiales de Beneficencia que lo soliciten.

## EL MOMENTO POLITICO

### No hay nada extraño en el cese del comandante Doval

#### Se presentará un proyecto de ley respecto a pensiones de los oficiales Olmos y Albarrán. Adhesión de los tradicionalistas al Bloque de Derechas

##### Elogios al comandante Doval

MADRID.—El ministro de la Gobernación celebró el sábado una conferencia con el señor Lerroux en la presidencia del Consejo.

Al terminar la entrevista, los informadores preguntaron al señor Vaquero si el comandante Doval volvía a Asturias.

—Desde luego, no. Ahora bien, que, con motivo de su cese, se ha hablado de determinadas incompatibilidades sobre la función que se le encomendó en Asturias y se han lanzado toda clase de fantasías. Nada de eso es cierto. El comandante Doval ha prestado excelentes servicios y ha creído, por su parte, que pueden darse por terminados los que a él se le confiaron, y que habrá otras personas que podrán continuar con el mismo éxito los trabajos por él iniciados.

Por otra parte, el comandante Doval está encarrinado con los servicios que presta en Marruecos, y allí volverá en seguida. Además para el Gobierno es una garantía que vuelva a África, y ello determina motivos de gran tranquilidad.

##### Visitas al señor Lerroux

—Al abandonar la Presidencia el jefe del Gobierno dió cuenta de las siguientes visitas que había recibido durante la mañana:

Don Enrique Conde, director de las minas de Almadén encargada, de negocios de Italia, que le ofreció para la Biblioteca de la Universidad de Oviedo un lote de obras de Derecho político y ciencias; el gobernador del Banco de España, para hablarle del caso del oficial de Asalto señor Olmos, muerto en Asturias. Este señor deja hermanos menores que vivían a sus expensas, y a los que no alcanzan derechos pasivos.

—El Gobierno—dijo el señor Lerroux—se ha ocupado ya de este caso y del comandante Albarrán, que desde Avila marchó a Asturias y resultó muerto. Este jefe tenía a su cargo varias hermanas, que, igualmente, han quedado desamparadas. Ambos casos serán objeto de un proyecto de ley, que, como caso excepcional, se presentará a las Cortes, con objeto de que a los familiares de estas dos víctimas les alcancen los beneficios de Clases Pasivas.

También me ha visitado el ministro de Checoslovaquia, que, ante el próximo viaje que va a emprender una misión española para visitar diversas fábricas de Europa, me ha rogado que no dejen de ver las de

Checoslovaquia, que son muy interesantes, y así lo he reconocido.

Igualmente me ha visitado el embajador de Francia, que marcha unos días a su país.

Asimismo han venido el señor Guerra del Río, para hablarme de asuntos del partido radical; el inspector general de Auditorías, don Onofre Sastre, que ha regresado de Barcelona y me ha dado cuenta de su misión, del número de detenidos en Cataluña y del de sumarios incoados, y, por último, el presidente del Consejo de Estado, señor Abad Conde, que me ha expuesto la conveniencia de realizar ya las reformas que yo tenía proyectadas en el Consejo de Estado. Terminó diciendo el señor Lerroux que, a consecuencia de un ataque cerebral, había fallecido el diputado radical por Zaragoza don Basilio Paraiso.

##### Los tradicionalistas se adhieren al bloque nacional de derechas

—Por la Secretaría del partido tradicionalista se ha facilitado una nota relativa a la colaboración de los tradicionalistas en el bloque nacional de derechas.

Al efecto, se ha enviado un telegrama al señor Calvo Sotelo comunicándole esta decisión, por ver en el bloque en proyecto una conjunción de derechas que tienen unas aspiraciones comunes, y, por tanto, las características del bloque nacional serán las de antiliberal, antiparlamentario, católico y orgánico, respondiendo a la tradición española y capaz por su amplitud de recoger todas las aspiraciones latentes en las derechas españolas.

##### Hallazgo de explosivos

—El ministro de la Gobernación al conversar con los periodistas, esta madrugada, dijo que el comandante del puesto de la Guardia civil de Verín había comunicado al gobernador de Orense que en la madrugada de ayer, domingo, habían sido ocupadas once bombas, diez paquetes de pólvora, veintidós cartuchos de dinamita y un rollo de mecha en Veiga de las Meas (Ayuntamiento de Villaderovos).

Fueron detenidos Arturo Suárez Alvarez y Alberto Suárez.

Añadió que en Oviedo fueron detenidos por las fuerzas de distintos grupos móviles catorce individuos, por haber tomado parte en el último movimiento revolucionario. Durante las últimas veinticuatro horas han sido recogidas por las mismas fuerzas 64 armas de fuego, 2 machetes y 43 cartuchos de guerra.

### Voces de auxilio

La señora presidenta de la sección femenina de Acción Popular de Oviedo ha dirigido una expresiva carta a la señora presidenta de la misma entidad

de Avila interesando la caridad y piedad cristiana de las afiliadas a dicha importante institución para que por los medios que las sugieran sus generosos sentimientos recaben de los corazones compasivos de los habitantes de esta ciudad de caballeros la donación de objetos, ropas, muebles y otros utensilios domésticos que no les sean ya necesarios, o al menos de práctica utilidad, con el fin de enviarlos a la capital asturiana para repartirlos entre las numerosas familias que a consecuencia de los luctuosos sucesos revolucionarios han perdido cuanto tenían, quedando en la más deplorable situación.

Conocidos de sobra son los altos sentimientos de caridad cristiana característicos de los hijos de Avila. Y es de esperar que respondan con solícita compasión a este llamamiento que dirigen las damas asturianas para

## COMENTARIOS DEL MOMENTO

### Poco a poco

A pesar de todos los esfuerzos puestos en juego por el más agresivo e irracional de los laicismos, y a despecho de las vejaciones a que se vió sometido en el tristísimo e infausto bienio el espíritu católico español, que es sentimiento nacional de profunda raigambre religiosa, ni se extirpó ni se debilitó siquiera en el corazón español y poco a poco va recibiendo desagradado de la pasional persecución de que fué objeto en momentos de exaltación sectaria oficial.

En el afán verdaderamente necio de laicizarlo todo, se prohibió el culto en los Establecimientos oficiales Penitenciarios y de Beneficencia, privando con ello a los católicos del consuelo de la Religión, más necesario en esos centros que en otras partes, y se disolvieron los Cuerpos de Capellanes que prestaban en los mismos los oficios propios de su elevado ministerio.

El ministro del Trabajo, señor Anguera de Sojo, a propuesta del director general de Beneficencia, ha dispuesto que se restablezca el culto en cuantos Hospitales y Asilos y demás Centros benéficos oficiales lo soliciten. Justifica el señor ministro en la oportuna Orden circular que el decreto del año 1932, por el que se disolvió el Cuerpo de Capellanes de los Hospitales y demás Centros benéficos, dejó desatendido el culto en ellos atentando así al derecho que el artículo 27 de la Constitución concede en esta materia.

Por otra parte, el ministro de Instrucción acaba de hacer público su propósito de que en los Centros docentes oficiales, además de las fiestas de la República, su guarden las festividades de la Iglesia.

Eran estas disposiciones esperadas y deseadas por ser de justicia; como son otras, que vendrán seguramente pronto, restableciendo lo llevado a cabo en muchos otros aspectos contra el sentido católico general de España ofendido por la saña sectaria de los hombres del bienio.

### Los atracadores

## Un guardia civil muerto y un atracador gravísimo en un tiroteo en Catarroja

#### Copiando a los «Gausters»

MADRID.—En las primeras horas de la noche de ayer comenzaron a desgracia que pesa con agobiador quebranto sobre tantos hogares de aquella hermosa y hoy desgraciada región.

Comprendemos muy bien las múltiples atenciones que reclaman hoy la caridad ciudadana; pero es esta una necesidad verdaderamente apremiante y de significación social como pocas. Por otra parte, lo que se pide es cosa que está al alcance de cualquiera, aunque sea de modesta posición: ropas que no se usen ya, objetos de cocina, muebles, etc., etc.

Los que tengan a bien donar algo de esto pueden hacer el envío al domicilio social de «Acción Popular», o avisar a este centro, en el que dispondrán lo que sea necesario para recogerlo directamente de los donantes, evitando a estos las menores molestias en la entrega de los objetos que tienen a bien destinar a esta fin.

### Obras sólidas

Una vez más tiene razón Gil Robles. Decía el jefe de la CEDA el otro día en el Parlamento, dirigiéndose al señor Calvo Sotelo, que en un año ni debe ni puede pensarse en que haya un Gobierno sustancialmente distinto al de ahora.

Así hay que reconocerlo. Medítese sobre la realidad política y se sacará la consecuencia de que no hay otra solución posible, o, al menos, razonable. No puede pensarse en Gobiernos homogéneos constituidos con elementos de un solo partido; ni la propia CEDA podría gobernar solamente que apoyarse en el Parlamento actual.

En suprimir el Parlamento, es decir, en implantar una dictadura, no puede pensar nadie y la CEDA, agrupación joven, de brillante porvenir político y con múltiples posibilidades, menos que nadie. Y marchar a una disolución y nuevas elecciones no se le ocurriría tampoco a nadie que piense discretamente, no por miedo de las derechas que probablemente saldrían de ellas robustecidas, sino porque la actual situación del país exige cosas más prácticas que un derroche de energías y una pérdida de tiempo en campaña electoral, comicios y prolegómenos de unas nuevas Cortes.

Es, pues, esa la realidad irrefutable: la de que, por lo menos en un año, el Gobierno solo puede ser este u otro como este; la de que pueden variar las personas pero no el espíritu ni la estructura del Gabinete.

Ahora bien: convencidos de esto el Gobierno y los grupos que le apoyan, seguros de una larga actuación, creemos que no debiera pasar ya ni un día sin lanzarse a la obra de la reconstrucción firme y eficaz. Tiene España múltiples conflictos pendientes. Un Gobierno efímero podría soslayarlos; un Gobierno fuerte, no. Hay que afrontar el problema económico y hacer verdaderos presupuestos. Hay que plantear el problema agrario y legislar de manera general y definitiva. Hay que enfrentarse con la cuestión social y acabar de una vez con los fantasmas del extremismo y del socialismo criminal.

Obras sólidas están haciendo falta. Y dejar pasar el tiempo aplicando formulitas puede resultar imperdonable.

recibirse noticias en la Dirección general de Seguridad de un gravísimo suceso ocurrido poco después de las cinco de la tarde, en las inmediaciones del pueblo de Catarroja (Valencia), junto a la estación del ferrocarril.

Según las primeras referencias, hace tres días un acaudalado industrial de dicho pueblo recibió un anónimo amenazándole con atentar contra su vida si no depositaba determinada cantidad en las tapias de un molino lindante con la estación del ferrocarril que va a Valencia.

El mencionado industrial denunció lo ocurrido a la Guardia civil del puesto de Catarroja, cuyo comandante ordenó se montara un servicio de vigilancia alrededor del amenazado, que en las primeras horas de esta tarde marchó al lugar señalado en el anónimo, fingiendo que iba a depositar la cantidad exigida por los autores de la carta.

Cuando ya llegaba el vecino de

## Catorce maestros Desde Piedrahita

Por lo menos catorce son los que en Asturias han pagado culpas de las que en absoluto se hace responsable un fugitivo ex ministro; pero que a decir verdad él nada paga; sino que cobra.

Catorce maestros suspendidos en sus funciones como educadores, por ser opuestos a la disciplina social, al Régimen y a su elevada misión de educadores. En verdad que son pocos maestros; y ni ellos son responsables únicos de usurpar y ejercer mal una elevada misión y que no lleven en su alma ese distintivo que les distingue de los demás ciudadanos; los hicieron maestros, y los que les titularon, algunos de ellos, son los responsables únicos del mal que contra el Régimen y la sociedad han cometido.

Así no debe continuarse; el educador y maestro de España necesita ser seleccionado no sólo por su saber—esto, quizá, ni es lo más interesante ni lo que ha de influir más tarde en la sociedad—el maestro y los que forman y capacitan a los maestros deben ser personas distinguidas por su conducta pública y privada, modelos de ciudadanía, apartados en absoluto de todo matiz político y espejo limpio de la verdadera moralidad; sin esta condición no se puede ser maestro de los maestros, ni tampoco para juzgar la capacidad del futuro educador.

Hoy salen maestros para todos los gustos, los hay del color que se quiera y se pida; y así no deben ser los educadores de la niñez; es inútil que alguien proteste; nos conocemos todos, como se conocen los funcionarios que el Estado tiene a su servicio lo mismo en Hacienda que en los Institutos, etc.

Pero hay otro grave mal, que es a mi juicio la causa principal de la situación; el maestro continúa a merced del último cacique llegado; éste o éstos irremisiblemente los arrastran a una situación incomprensible, dudosa y hasta perjudicial para el bien de España.

¡Pobres maestros! Yo bien sé que todos lamentamos la caída de esos infelices; quisieramos vivir en un plano superior a las luchas fratricidas que nos deshonran y empobrecen, haciendo de los hijos de España los mejores hijos del mundo por su bondad, por su heroísmo, por su saber... por todo. ¡pero pobre maestro de Escuela! la política es la culpable de tu situación, de tu abandono, de tu preparación para ser un verdadero padre de la juventud española.

Yo quisiera hacer a mis niños los mejores, los más sabios y héroes de mi Patria y siento en mi alma una angustia que no me hace desaparecer ni la Geografía que enseño, ni las matemáticas que tanto gustan, ni la Historia reducida a sus infantiles inteligencias, ni la Historia Natural, ni mi Museo...; no puedo hablarles de mi Dios, del Dios suyo, del que hace a los corazones infantiles muy cariñosos, muy buenos para sus padres para sus hermanos para su madre la Patria, cuna de héroes y de santos. ¿Hay algún otro camino para enseñar a los niños?

Así solamente los pobres acuden a mi escuela; aquellos que pueden recibir otra clase de enseñanza mejor más en consonancia con la religiosidad y sentimientos españoles esos se apartan de la clase popular y acuden a las escuelas particulares.

¿Acaso soy yo, el maestro de escuela, el culpable de la escisión de mi pueblo que ya desde la infancia empieza? No; el culpable no entiendo, o no quiere entender, de escuelas, ni de maestros, ni de niños, ni de moral; ni es hombre de Religión ni de enseñanza; nada le importa a no ser una finalidad egoísta; el culpable y los traidores viven de la política juegan con la política siempre incubadora de nuestras desgracias nacionales, en tanto creen que España es menor de edad.

Trinidad Rivera.

### Necesito

representante activo y bien introducido en la clase médica para especialidades farmacéuticas. Don Miguel Rubio, Mariana Pineda 24, Málaga

## Suscripción a favor de la fuerza pública

(De nuestro corresponsal)

PIEDRAHITA 8.—Como en todos, o en casi todos los sitios se ha efectuado, se ha iniciado también en esta villa una suscripción pública, con el fin de allegar recursos para premiar a la fuerza pública que tan heroicamente ha contribuido a sofocar los desórdenes y conflictos de carácter social que con tanta gravedad tuvieron lugar en el pasado mes de octubre, suscripción que, seamos sinceros, no ha alcanzado la cifra que debía haber alcanzado, habiendo dejado de contribuir con su grande o pequeño óbolo, personas que estaban obligadas a hacerlo.

El resultado de tal suscripción ha sido el siguiente:

Ayuntamiento de Piedrahita, pesetas 100; viuda de Monge, 200; don Félix de Gregorio, 200; don José Sánchez Monge, 150; señores Iglesias y Compañía, 25; don Marcial Blázquez, 25; don Agustín San Juan, 25; don Francisco Sánchez Rodríguez, 25; don Manuel Moreno (director) y demás personal del Banco de Avila, 25; doña María Luisa Sacau, 15; don Emeterio Sánchez del Moral, 5; don Julio Plasencia, 5; don Luis Velasco, cinco.

Don Avelino Núñez, 5; don Vicente Labrador, 5; don Isaac de la Lastra, 5; don Ricardo Garrudo, 5; doña Regina Blázquez, 1; don Hilario Gómez, 10; don Florencio Velasco, 7; don Santos Martín, 5; don Juan Avezueta, 1'50; don Julio Sánchez, 2; don Luis G. Vandé, 5; don Modesto García, 0'25; don Felipe Blanco, 0'25; don Longinos Cardo, 0'50; don Ignacio Cividanes, 0'50; don Víctor Blanco, 1; don Eleuterio de la Fuente, 1; don Gerardo del Mazo, 5; don Marcelino Jiménez, 0'25; don Juan Tejada, 0'50; don Santos Baquero, 0'50; don Romualdo Blázquez, 2; don Pedro Jiménez, 2; don Miguel Bernardo, 5; don Ramón Sánchez, 3; don Florencio Cividanes, 0'50, y don Antonio Iglesias, 0'50.

En total, 879'25 pesetas. Además de la anterior suscripción fué iniciada otra por el Juzgado de primera Instancia e Instrucción del partido, la que dió el resultado siguiente:

Personal del Juzgado de primera Instancia: don Eduardo García Galán, 30 pesetas; don Pedro Fernández Gerbolés, 15; don Juan Morales, 5; don José de la Peña, 25; don Juan José Sánchez, 2'50. Personal del Juzgado Municipal: don Marceliano Santamaría, 25; don Marcelo López, 5; don Argimiro de la Mata, 50; don Saturnino García, 5; don Manuel Sánchez Licerias, 5; don Santos Martín, 2'50; don Clodoaldo Sánchez, 1, y por último, varios Juzgados Municipales del partido, 210.

En total, 383'50 pesetas.

### Rasgo ejemplar

Por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia de Burgos, nuestro querido paisano don Juan Sánchez Rivera de la Lastra, ha sido enviada al señor Alcalde de esta villa, la cantidad de cien pesetas, al objeto de que las mismas sean distribuidas entre veinte pobres de la localidad, con el fin de que con ellas puedan mitigar el hambre el día de Nochebuena y al menos que esa noche los pequeños a quienes corresponda de la cantidad a repartir, puedan darse la satisfacción de probar un poquito de turrón, manjar que les está vedado, si no hay alguna persona caritativa, como en este caso, que de ellos se acuerde.

Digno de toda loa es este hecho, por el que felicitamos al señor Sánchez Rivera, y bien estaría que este rasgo humanitario sirviera de ejemplo y fuera el encabezamiento de una suscripción—pudiéramos decir—«Pobres cena de Nochebuena».

### Cine sonoro

Con extraordinaria animación, y sobre todo con una gran asistencia de pequeños, tuvo lugar el día 6 de los corrientes una bonita proyección cinematográfica en el Teatro Somera de esta localidad. El Cato

## Información del Parlamento

### La sesión del viernes.—Las comunicaciones marítimas

MADRID 7.—Abre la sesión el señor Alba.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

La presidencia propone que el proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas no pase a la comisión correspondiente, sino a una comisión parlamentaria especial.

Queda aceptada la propuesta.

### Créditos extraordinarios

Se aprueba seguidamente un dictamen de la comisión de Presupuestos concediendo créditos extraordinarios por un importe de 608.000 pesetas al presupuesto del ministerio de la Guerra, y al de acción en Marruecos, para satisfacer un plus extraordinario a los soldados en filas.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Creando dos cargos de ministros sin cartera, y concediendo los créditos necesarios para la dotación de los mismos.

Aprobando el tratado antibélico de no agresión y de conciliación, firmado en Río de Janeiro el 10 de octubre de 1933.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Domecq, cediendo al Ayuntamiento de Zamora el edificio denominado cuartel viejo de Infantería.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación, sobre la proposición de ley relativa a la composición de la Diputación foral y provincial de Navarra.

El señor Horn, nacionalista vasco, anuncia que para facilitar la aprobación del proyecto retira las enmiendas que tenía presentadas.

El ministro de Justicia le da las gracias y el dictamen queda aprobado.

### El régimen provisional de Cataluña

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Presidencia, sobre un régimen provisional de Gobierno para Cataluña.

Interviene el señor Trabal, de la Esquerda. En el momento en que comienza a hablar el orador, se ausentan del salón los diputados tradicionalistas y de Renovación Española.

La unidad de España, dice el señor Trabal, no se puede confundir con el uniformismo. El catalán es un español que vive en las costas mediterráneas.

Contesta a las alusiones de que se le ha hecho objeto durante el debate.

Los Estatutos regionales, dice, están excluidos del referendun que determina el artículo 66 de la Constitución, y no pueden ser derogados más que por los medios que en el propio Estatuto se establecen. Las relaciones entre el Estado y la región autónoma se regían a través del Tribunal de Garantías.

### TEÓFILO SÁNCHEZ (SASTRE)

Comunica a su clientela que ha trasladado su domicilio a la calle de Comuneros de Castilla núm. 2, 3.º (junto al estanco del Mercado Chico)

Félix y el Regimiento de Instrumentos sonoros de todas clases, fueron la admiración de los chiquillos, que en todo momento con sus risotadas, hicieron que los demás pasasen un buen rato viendo como aquellos disfrutaban.

No estaría mal que la Empresa se animase y esta proyección que ahora ha sido como ave de paso, se convirtiera en cosa permanente.

TOS-SAN.

### HIPOTECAS -- PRÉSTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis

CENTRO FINANCIERO—Cortes, 561, pral. dcha.—Teléfono 30.991

BARCELONA

Varios señores diputados: ¡Eso no lo deciais antes!

Termina abogando porque todos laboren a una España común.

(El ministro de Industria y Comercio, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley).

El señor Royo Villanova cree que el Estatuto no puede seguir sin una revisión a fondo; pero, de momento, no hay otra solución que la apuntada ayer por el señor Gil Robles: suspender su vigencia. Debe derogarse el artículo 18, y comenzar la revisión, por iniciativa parlamentaria, sobre los puntos concretos que él ha señalado en numerosas ocasiones.

No creo que Cataluña tenga capacidad política para regirse por sí misma. La responsabilidad de lo que ha ocurrido tiene que recaer sobre toda Cataluña, puesto que libremente se dió un régimen y libremente se eligió sus figuras representativas.

Pide la suspensión del Estatuto. Las concesiones en materia autonómica estima que no son calmante, sino aperitivo. Reconoce que el señor Companys fué víctima de las personas que le rodeaban, y para evitar que estos casos se repitan, debe separarse de la presidencia de la Generalidad la función delegada del Gobierno central.

Está conforme con el señor Gil Robles en decir, en lugar de autonomía, autarquía. Esta era la frase que usaba el profesor don Enrique Gil Robles, padre del actual jefe de la CEDA. Opina que las leyes de la República española ejecutadas por la agutarquía catalana, deben ser la norma a seguir en aquella región.

Yo soy regional, dice, pero no regionalista que no es lo mismo acción social que acción socialista, ni petardista. Termina con un sentidísimo recuerdo a la memoria del padre del señor Gil Robles y al acabar su discurso, los diputados de la Ceda le dedican afectuosos aplausos.

El señor Cano López se muestra partidario de la derogación del Estatuto.

El señor Armasa, en nombre de la comisión, contesta a los oradores. Niega que el Estatuto fuera un engendro del pacto de San Sebastián. El señor Gil Robles, con la autoridad de su persona y de tener una representación en el Gobierno y de acaudillar una numerosísima minoría, hizo una propuesta. Esta comisión, dice meditará sobre ella. La solución definitiva la dara el señor Lerroux.

Se suspende este debate.

### Los arrendamientos rústicos

Se discute el proyecto de arrendamientos rústicos. El señor Díaz Pastor, de Unión republicana, hace un examen general del proyecto, censurando algunos aspectos del mismo que, a su juicio limitan sus resultados beneficiosos.

Interviene don Pedro Martín, consumiendo un turno de totalidad en pró del proyecto de ley de arrendamientos. Dice que es obligación ineludible de la minoría agraria, que lo tiene en su programa. No va a decir

### Automovilistas

Esencia "Power's,"

Anti-detonante, anti-corrosiva y anti-tóxica. Impide la elevación de la temperatura. Conserva los motores de explosión, dándoles FUERZA Y SUAVIDAD INCOMPARABLES.

ECONOMIZA 20 POR 100 DE GASOLINA

POWER'S Ltda. Arévalo Lara, 9 (Ciudad Lineal). Teléfono 50.733.

MADRID

nada que no haya dicho ya en la Cortes constituyentes, combatiendo los proyectos extremistas entonces presentados.

Dice que debe aspirarse a crear el mayor número de propietarios, no sólo pequeños, sino medianos y grandes, según la naturaleza y las condiciones del suelo y del clima, y que si esto se lograra, aunque parezca paradoja, favorecerá a los arrendatarios porque así disminuirá el número de propietarios no cultivadores de sus propias fincas.

Ellos estimulan al Gobierno a que siga por este camino, favoreciendo la producción agrícola, sin que olvide, ni por un momento, el problema de la revalorización de los productos de la tierra a que tienden los cultivadores que se han comprometido en aras de la producción de subsistencias para la patria.

El señor Lamamié de Clairac, lamenta que termine el debate de totalidad sin la presencia del ministro.

El señor Casanueva, que preside, dice que hoy no terminará el debate de totalidad, en el que intervendrán todavía seis o siete oradores y que el martes continuará hablando el ministro de Agricultura.

El señor Lamamié de Clairac afirma que el proyecto de protección a los yunteros no se ha aprobado definitivamente, porque se ha solicitado el «quorum» y aún no se ha logrado obtenerlo.

Se aprovechará probablemente la puesta en vigor del nuevo reglamento de la Cámara.

El señor Maroto, agrario, pretende hablar, pero se lo impide el presidente, que suspende la discusión de este asunto.

### Ruegos y preguntas

El señor Madariaga, de la CEDA, pide que cesen las dificultades existentes para el libramiento de cantidades destinadas a obras públicas, con objeto de remediar el paro obrero, durante el invierno.

Solicita también que se aumente la consignación de la Junta para combatir el paro obrero, pues con 50 millones que tiene asignados, no puede cubrir todas las necesidades que debe atender.

El señor Alba recoge el ruego del señor Madariaga, diciendo que antes de llegar las vacaciones de Pascua, debería adoptarse alguna solución humanitaria que mitigara el paro obrero.



### HIPOFOSFITOS SALUD

sin duda alguna, el tónico Jarabe Salud. El uso de este energético reconstituyente, evuelve rápidamente a la enferma las fuerzas agotadas y su alegría. Jamás ha dejado de producir sus efectos bienhechores el famoso Jarabe de

Está aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Grageas en cajitas preclisadas. Pídanse en Farmacias.

Arturo Canales Entarimados del norte, pino rojo Cementos Cosme. Asland y Cangrejo Castelar 3 Teléfono n.º 45

Tlo. y Enc. de Senén Martín—AVILA

### Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo Cementos Cosme. Asland y Cangrejo Castelar 3 Teléfono n.º 45

Tlo. y Enc. de Senén Martín—AVILA

## La pesadilla del Chaco oriental

(De nuestro servicio especial P. A.)

NUEVA YORK.—Por una sola vez séanos permitido rebasar la frontera de nuestros habituales comentarios, trasladándonos al Chaco oriental donde arde una guerra insensata y fratricida cuyo final es difícilmente presuimible. Además, la trascendencia de la lucha armada entre dos pueblos hermanos ha llegado hasta Norteamérica, sobre todo después que el Comité de la S. de N. ha citado en su reciente «rapport» los yacimientos petrolíferos de la discutida Zona.

Hasta aquí para el público menos versado en achaques de política internacional podría resultar incomprensible como dos pueblos hermanos, unidos por vínculos de sangre y de cultura, luchaban tenazmente disputándose un pedazo de tierra estéril invadida por las aguas cenagosas, los cimientos y los caimanes, y cuya pobreza agrícola apenas si puede proporcionar una rudimentaria alimentación a las tribus nómadas que hasta que se convirtió en campo de Agramante pululaban miserablemente por el desierto chaqueno. Y sin embargo las estadísticas de la guerra devastadora de dos jóvenes repúblicas no pueden ser más alarmantes, en medio de lo inverosímil que resulta que un país—Bolivia—que apenas cuenta con tres millones de habitantes, y el otro—Paraguay—con poco más de un millón, sean capaces de resistir una sangría de 30 a 40 mil muertos.

Una lucha semejante debe ser tomada en serio, y procederse en vista de ello a la investigación de las causas que ocultamente pueden incrementar, y sobre todo averiguar las fuentes económicas y materiales que pueden radicar en el exterior. Urge buscar las razones que de tan feroz modo empujan a la lucha a dos pueblos que aparentemente ningún motivo razonable tienen para proceder así el mutuo exterminio. ¿Por qué—cabe preguntar—la guerra entre Bolivia y Paraguay? ¿Para hacer ondear el pabellón respectivo en un territorio que hasta ayer fué refractario a la colonización? Los negocios en que entra en juego el prestigio nacional verdad es que pueden inflamar los espíritus empujándoles a las más temerarias y costosas aventuras. Mas en el caso presente esos sacrificios presentan un objetivo bien claro (que es el que se desprende del «rappo» a que más arriba nos referimos). En realidad, de lo que ahora se trata para Bolivia es de conservar «determinadas» tierras y para el Paraguay de conquistarlas.

Y si ambos beligerantes aspiraban a la conquista de un territorio inhóspito es porque ocultaba un secreto y una riqueza: en el Chaco septentrional existen importantes yacimientos de petróleo, que hoy constituyen el Sésamo del poder para los mastodontes acorazados. El «rapport» de la Comisión pacificadora acaba de ser bastante explícito en este punto, dando a entender que la guerra del Chaco es un episodio de la lucha desde hace un cuarto de siglo planteada entre la «Standard Oil» americana y la «Royal Dutch» británica. Siendo ello así, la solución de la encarnizada contienda mucho más humano que buscarla en el campo de batalla sería pedirle a la S. de N. en donde existen representaciones diplomáticas de Londres y Washington.

Lewis B. Proud.

DISEÑA DOLOR DE CABEZA  
ACIDEZ  
VÓMITOS  
MIGRAJAS  
DIARREA  
DIENTES  
ELIXIR  
SAIZ DE CARLOS  
Este es un remedio muy eficaz para el dolor de cabeza, acidez, vómitos, migrajas, diarrea, dientes, etc. Pídanse en Farmacias.

# ¡SE HAN ACABADO LAS BUJIAS!

El marcaje en bujias como base del rendimiento de una lámpara es inexacto porque se funda en datos confusos. El consumidor de lámparas debe fijarse en el número de decalúmenes que lleva la lámpara, por ser ésta la única medida exacta que concreta la intensidad lumínica. La nueva PHILIPS SUPER-ARGA de doble espiral, lleva marcada en la ampolla los decalúmenes y vatios, para que todo el mundo pueda apreciar la cantidad de luz que recibe a cambio de la corriente consumida.

Cada lámpara lleva esta marca

# PHILIPS

## Super Arga

La lámpara con filamento a doble espiral Marcada en decalúmenes

Hasta UN 20% MÁS ECONÓMICA

## Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía (opcional), Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

### Motonave «Reina del Pacífico», 19 enero

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

### Vapor «Orbita», 9 de diciembre

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

**HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9**



### Haría Vd. algo por su belleza?

Elizabeth Arden ofrece a Vd. el valioso premio de la belleza, que representa un cutis fresco, suave y juvenil, por el siguiente trabajo insignificante: Limpie su piel de impurezas con la Crema Limpiadora Veneciana.

TONIFIQUE con el Tónico Ardena, golpeando el cutis ligeramente. NUTRA con "Orange Skin Food" (Alimento de Naranja). El procedimiento no puede ser más sencillo y es de resultados infalibles.

PERFUMERÍA, JOAQUÍN DELGADO CALLE SAN MILLÁN, 2 - ÁVILA **ELIZABETH ARDEN**

### 8'50 PESETAS

Certificado de penales y de planos. Ultimas voluntades, 9 pesetas. Cumplimiento de exhortos. Presentación y despacho de toda clase de documentos. SEGURIDAD, RAPIDEZ.

**AGENCIA ROALES**

### ¡REUMATICOS!

Si quereis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEL". Se vende en todas las farmacias



Detener la TOS no es suficiente ¡HAY QUE CURAR la causa!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

# JARABE FAMEL

PRECIO Ptas 6'00 IMP COMPR.



## La Unión y el Fénix Español

**COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS**

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

### RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

**Don Fermín López Porres**

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935

**LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID**

AGENDA DE SUPETE DIETARIO MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA AGENDA CULINARIA AGENDA DE BOLSILLO - CARNET ... BLOC CALENDARIO DE MESA ... LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES ... SOLICITE PROSPECTOS!

TRIPTICOS, TARJETONES ENLACE Y TARJETAS FANTASIA Imprenta SENEN MARTIN

## ¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

**FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID**

### Tres meses gratis

Octubre Noviembre Diciembre

Puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1935, y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico

Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 pág.; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couché» 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín encuadernable.

### Precio de suscripción

Año, 25 ptas; semestre, 13 ptas; trimestre, 7 ptas.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba al Apartado 26, Barcelona, utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no le convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

D:..... Suscriptor de «El Diario de Avila». Domiciliado en..... Provincia de..... Calle..... desea recibir un número de muestra. Desea suscribirse para 1935 y envía 25 ptas, por Giro postal

### LA FONDA «LA PARISIEN» DE MADRID

Si desea usted una residencia agradable no deje de hospedarse en Montera 14, reformada recientemente. Pensión completa ocho pesetas a diez, sin pensión cuatro pesetas Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuatio de baño, teléfonos

PROPIETARIO:

**Leonardo Méndez**

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. **"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"** PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

## Fábrica de herramientas de corte ARIAS HERMANOS, Vaciadores

CASA CENTRAL: **SEGOVIA**

Herramientas que fabricamos y vendemos garantizadas: Navajas de afeitar y bolsillo. Tijeras para todos los oficios Máquinas para cortar el pelo y esquilas. Cuchillos de Carnicero y pescadero. Cuchillas de Zapatero.



Compren Hoces MARCA **ARIAS** Las mejores que se conocen en todo Castilla

SUCURSAL EN **AVILA** Plaza Zurraquín, 8. Frente a la Fuente del Ayuntamiento **LOS VIERNES Y SABADOS**

Especialidad en vaciado y afilado de máquinas de cortar pelo, esquilas y toda clase de herramientas cortantes.

Venta de hoces y vaciadores Tijeras para esquiladores Pie'ras de afilar para Herreros y Carpinteros, hoces y guadañas

**El suceso de hoy**

**Un hombre atropellado y muerto por el tren**

Esta mañana a las diez ha ocurrido un accidente que ha costado la vida a un hombre.

Por las noticias que hasta nosotros llegan se desprende que el vecino de esta ciudad Segundo García Jiménez de 60 años, domiciliado en la calle de Ajaes núm. 4, marchaba por la vía férrea. Al llegar al kilómetro 122'900, cerca del puente denominado de las Mingorrrias, sin duda por padecer sordera y no oír la llegada del tren, fué alcanzado por este produciéndole gravísimas heridas en el brazo izquierdo y cabeza. Una brigada de obreros que se dió cuenta del accidente dió aviso desde el cementerio a esta población acudiendo inmediatamente la ambulancia de la Brigada Sanitaria que condujo al herido al Hospital.

En este benéfico establecimiento fué reconocido por el médico don Tomás Martín quien le apreció diversas heridas con fracturas, pero hubo de limitarse a certificar la defunción pues el desgraciado Segundo falleció al ser colocado en la mesa de operaciones.

El Juzgado compuesto por el juez señor Fernández Miranda y oficial señor García se personó en el centro citado instruyendo las diligencias de rigor.

**Los militares y la Inmaculada**

En la iglesia parroquial de San Juan se ha celebrado una solemne fiesta religiosa en honor de la Inmaculada, antigua y excelsa Patrona de la Infantería.

En el altar mayor, que se hallaba artísticamente adornado, destacaba entre flores y luces la imagen de la Virgen, ante la que celebró la Santa Misa don Aniceto Velázquez Lobo, durante la cual se cantaron preciosos motetes.

Al final se cantó un responso ante el túmulo que se levantaba en el centro de la iglesia, cubierto con la bandera española. Después rezó otro por los muertos en campaña el capellán militar retirado, don Jesús López.

Al acto asistieron entusiastas y bizarros militares por cuya iniciativa se ha celebrado el citado acto religioso.

**El Cinema**

**Películas anunciadas**

Martes: «El negro que tenía el alma blanca». —(Juzgada en el número del viernes).

«Arsenio Lupin». —Muchas escenas, demasiado realistas e inmorales, enturbian esta película.

**Exceso de original**

Por exceso de original demoramos hoy la publicación de algunas informaciones que teníamos preparadas para el presente número.

VISADO POR LA CENSURA

**En el Seminario**

**La velada en honor de la Inmaculada**

El pasado día 7 tuvo lugar en el Seminario la velada que los alumnos de aquel centro vienen celebrando, anualmente, en honor de la Inmaculada Concepción.

En sitio preferente se hallaban el excelentísimo señor Obispo con el Rector y profesores, comisiones de las Comunidades de Dominicos y Franciscanos, muchos sacerdotes y no pocos seglares.

Dió principio el acto con la poesía titulada «Quién es María», muy bien recitada por don Juan Cano. También leyeron con mucha soltura composiciones métricas los alumnos don M. Serranía, don Félix Hernández y don Regino Gonzalez.

En prosa pronunciaron discursos don Herminio Velázquez, don Manuel García y don Mariano Taberna. Los latinos don V. Muñoz, don G. Vegas, don F. Bellido, y los señores Santero y Alonso sostuvieron diálogos relativos a la Inmaculada. Don Pedro González cantó «La Tempestad», de Chapi, acompañado al piano por don Flavio Aguilera, éste y don Herminio Velázquez interpretaron a cuatro manos «Canción de Wolff».

Todos los intérpretes fueron calurosamente aplaudidos, y finalmente el Orfeón del Seminario, dirigido por el maestro Aguilera, cantó muy bien «Va se pone el sol», a cuatro voces, de R. Sarriguí, y el Himno a la Inmaculada.

Fué una velada agradabilísima e instructiva y amena por cuyo brillante éxito felicitamos al R. P. Rector, superiores y alumnos del Seminario por el éxito obtenido en aquella fiesta.

**Consejos de guerra**

Mañana se celebrarán en la Comandancia militar dos consejos de Guerra por supuestos delitos de tenencia ilícita de armas y agresión a la fuerza armada.

Del primero de los procesados será defensor el capitán Picastoste, y del segundo el capitán Caldevila.

**Traslado de presos a Valladolid**

En el tren tranvía del sábado fueron trasladados a Valladolid 71 presos de aquella provincia que se hallaban en la prisión de Avila.

**La fiesta de la Inmaculada**

Con gran solemnidad se celebró en nuestra ciudad la fiesta de la Inmaculada.

En Santo Tomás, Magdalena, Capilla del Colegio de la Inmaculada y otros templos se celebraron misas de comunión, acercándose a la Sagrada Mesa muchísimos fieles.

En la Catedral se celebró la fiesta del día como se acostumbra en las de primera clase, ocupando la Sagrada Cátedra el magistral don Castor Robledo.

Por la tarde cerró el comercio, y muchos obreros no trabajaron.

**Junta provincial de contratación de trigos**

Ampliando la noticia que dábamos el viernes sobre la constitución de la Junta provincial de contratación de Trigos, ordenada por decreto del ministerio de Agricultura, consignamos que como representante de la Federación de Sindicatos Agrícolas figura en ella don Venancio Sáez, labrador de Guifre Muñoz, presidente del Sindicato Agrícola de expresado pueblo y miembro del Consejo de la Federación Agraria; por el Gremio Sindicato Agrícola de Avila va a la Junta don José de Pindado y don Celedonio Hernández por la Asociación de Arrendatarios Agrícolas, que con el representante del Bloque Agrario representan a las cuatro Asociaciones agrícolas de carácter voluntario que existen en la capital.

**Una aclaración necesaria**

Desde hace algún tiempo habrán visto los lectores de EL DIARIO DE AVILA la sección que en este periódico se dedica a la censura de las películas que se proyectan en los cines de esta ciudad. Esta censura es el control o vigilancia que la Asociación Católica de Padres de Familia ejerce sobre estos espectáculos. Nada entra más de lleno en la actuación de la Asociación de Padres de familia que el velar por la moralidad de los espectáculos públicos; y ya que otras funciones no son de su incumbencia, lo es sin duda el prevenir a gran parte del público de Avila y a nuestros asociados en donde se halla el mal, para que de este modo puedan sin escusa alguna permitir o no los padres de familia, con arreglo a conciencia, la asistencia en cada caso de sus familiares a determinadas exhibiciones cinematográficas, escuela eficazísima, como bien saben los lectores, para el bien o para el mal. Hoy ya en Avila no cabe engaño. El que asiste o favorece con su dinero un espectáculo inmoral, a sabiendas de que lo es, ya está juzgado.

Por la Asociación Católica de Padres de familia de Avila.—*La Junta Directiva.*

**Ecós de sociedad**

**Boda**

En la iglesia parroquial de San Vicente han consagrado sus amores ante el altar la bella señorita Engracia Hernández Hernández, hija del industrial don Segundo, y el joven administrador de EL DIARIO DE AVILA don Luciano Muñoz Sanchidrián. La novia realizaba sus encantos naturales con elegante vestido de seda azul y abrigo del mismo color, ramo de azahar y portaba un gran ramo de flores, y el novio vestía con traje también azul y gabán marrón.

Les dió la bendición nupcial el coadjutor de la citada iglesia, don Eusebio Domínguez, actuando de padrinos el acreditado industrial de Segovia don Severino Muñoz, hermano del novio, y doña Dolores Hernández, madre de la contrayente, firmando el acta como testigos don Manuel de Ojo, don José Herrero, don Gonzalo Fernández, don Mariano Sáez y don Félix Martín.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con unsuculento «lunch» servido con el gusto que caracteriza al Gran Hotel.

La feliz pareja a la que deseamos una eterna luna de miel y prosperidades sin cuento marcharon en automóvil a Segovia, Madrid y otras poblaciones.

**Petición de mano**

Por el acaudalado propietario de la provincia de Toledo don Teodoro Hormigos y Sánchez de la Poza y para su hermano don Julió, ilustrado registrador de la Propiedad de Marbella (Málaga), ha sido pedida en Madrid la mano de la encantadora y distinguida señorita Micaela de Leyva y Díaz, hija del abogado fiscal del Tribunal Supremo don Enrique de Leyva y Oliver, y hermana del digno fiscal de esta Audiencia, queridos amigos nuestros.

**EL SEÑOR**  
**Don Francisco Paz González**  
Agente comercial en esta plaza  
**Falleció en Madrid el día 6 del corriente**  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
**D. E. P.**

Su afligida viuda doña Sofía Velázquez Martín; hijos don Carlos, don Francisco, doña Josefina y doña María Teresa; hermanos doña Rosa, don José y doña Manuela; hermanos políticos don Julio Díaz, don Ramón Navarrete, don Francisco Velázquez, doña Sebastiana Muñoz (ausentes), don José María Velázquez y doña María Josefa Arribas, y demás familia,

Suplian a sus amistades una oración por su alma.

Las misas que se celebren los días 12 y 13 del corriente en la parroquia de San Juan Bautista (altar del Santísimo Cristo), a las ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Avila 10 de diciembre de 1934.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**Una comisión de Asturias pide la continuación del comandante Doval en el cargo de delegado**

MADRID 10, (4'30 tarde).—El señor Lerroux recibió en el ministerio de la Guerra a los señores Pita Romero, Rocha y Guerra del Río, a don Onofre Sastre, a una comisión de la liga marítima española, y a otra comisión con los diputados señores Aza, Piñan, Pedregal y Alvarez Valdés. Este al salir dijo a los periodistas que habían expuesto al jefe del Gobierno la situación de la región asturiana, y el secretario de la Patronal Minera Asturiana había interesado la continuación del comandante Doval en el desempeño del cargo que se le había encomendado. Al abandonar la presidencia dijo el señor Lerroux a los periodistas que habían acudido a su despacho tres ministros, pero sin finalidad política alguna. El gobernador de Jaen señor Fernández Mado estuvo en la Presidencia para hacer entrega de 29.000 pesetas sobrantes de lo recaudado en un festejo a beneficio de las tropas que intervinieron en los pasados sucesos; esta suma es independiente de la suscripción para la fuerza pública organizada en aquella provincia.

—El ministro de la Gobernación presidió la asamblea de empleados y obreros municipales. Dijo a los periodistas que la tranquilidad es completa en toda España.

BARCELONA.—El vocal del Tribunal de Garantías señor Martín Alvarez ha continuado examinando el sumario instruido contra Dencás.

SEVILLA.—El domingo próximo se espera la llegada de los señores Lerroux y ministros de Estado, Comunicaciones, Gobernación y Obras. Con motivo de su estancia en esta se celebrará una función de gala en el teatro de la Exposición. El lunes en el Ayuntamiento tendrá lugar la entrega solemne de un pergamino por el que se nombra al señor Lerroux hijo adoptivo de la ciudad. Por la tarde aterrizará en ésta el «Graf Zeppelin» y los ministros harán en él un vuelo, pilotando el señor Ezquener. Después se colocará la primera piedra del aero-puerto para el edificio de la fábrica de gas. El martes regresarán los ministros a Madrid.

—El ministro de la Gobernación presidió la asamblea de empleados y obreros municipales. Dijo a los periodistas que la tranquilidad es completa en toda España.

BARCELONA.—El vocal del Tribunal de Garantías señor Martín Alvarez ha continuado examinando el sumario instruido contra Dencás.

SEVILLA.—El domingo próximo se espera la llegada de los señores Lerroux y ministros de Estado, Comunicaciones, Gobernación y Obras. Con motivo de su estancia en esta se celebrará una función de gala en el teatro de la Exposición. El lunes en el Ayuntamiento tendrá lugar la entrega solemne de un pergamino por el que se nombra al señor Lerroux hijo adoptivo de la ciudad. Por la tarde aterrizará en ésta el «Graf Zeppelin» y los ministros harán en él un vuelo, pilotando el señor Ezquener. Después se colocará la primera piedra del aero-puerto para el edificio de la fábrica de gas. El martes regresarán los ministros a Madrid.

—El ministro de la Gobernación presidió la asamblea de empleados y obreros municipales. Dijo a los periodistas que la tranquilidad es completa en toda España.

BARCELONA.—El vocal del Tribunal de Garantías señor Martín Alvarez ha continuado examinando el sumario instruido contra Dencás.

SEVILLA.—El domingo próximo se espera la llegada de los señores Lerroux y ministros de Estado, Comunicaciones, Gobernación y Obras. Con motivo de su estancia en esta se celebrará una función de gala en el teatro de la Exposición. El lunes en el Ayuntamiento tendrá lugar la entrega solemne de un pergamino por el que se nombra al señor Lerroux hijo adoptivo de la ciudad. Por la tarde aterrizará en ésta el «Graf Zeppelin» y los ministros harán en él un vuelo, pilotando el señor Ezquener. Después se colocará la primera piedra del aero-puerto para el edificio de la fábrica de gas. El martes regresarán los ministros a Madrid.

—El ministro de la Gobernación presidió la asamblea de empleados y obreros municipales. Dijo a los periodistas que la tranquilidad es completa en toda España.

BARCELONA.—El vocal del Tribunal de Garantías señor Martín Alvarez ha continuado examinando el sumario instruido contra Dencás.

SEVILLA.—El domingo próximo se espera la llegada de los señores Lerroux y ministros de Estado, Comunicaciones, Gobernación y Obras. Con motivo de su estancia en esta se celebrará una función de gala en el teatro de la Exposición. El lunes en el Ayuntamiento tendrá lugar la entrega solemne de un pergamino por el que se nombra al señor Lerroux hijo adoptivo de la ciudad. Por la tarde aterrizará en ésta el «Graf Zeppelin» y los ministros harán en él un vuelo, pilotando el señor Ezquener. Después se colocará la primera piedra del aero-puerto para el edificio de la fábrica de gas. El martes regresarán los ministros a Madrid.

—El ministro de la Gobernación presidió la asamblea de empleados y obreros municipales. Dijo a los periodistas que la tranquilidad es completa en toda España.

BARCELONA.—El vocal del Tribunal de Garantías señor Martín Alvarez ha continuado examinando el sumario instruido contra Dencás.

SEVILLA.—El domingo próximo se espera la llegada de los señores Lerroux y ministros de Estado, Comunicaciones, Gobernación y Obras. Con motivo de su estancia en esta se celebrará una función de gala en el teatro de la Exposición. El lunes en el Ayuntamiento tendrá lugar la entrega solemne de un pergamino por el que se nombra al señor Lerroux hijo adoptivo de la ciudad. Por la tarde aterrizará en ésta el «Graf Zeppelin» y los ministros harán en él un vuelo, pilotando el señor Ezquener. Después se colocará la primera piedra del aero-puerto para el edificio de la fábrica de gas. El martes regresarán los ministros a Madrid.

—El ministro de la Gobernación presidió la asamblea de empleados y obreros municipales. Dijo a los periodistas que la tranquilidad es completa en toda España.

BARCELONA.—El vocal del Tribunal de Garantías señor Martín Alvarez ha continuado examinando el sumario instruido contra Dencás.

SEVILLA.—El domingo próximo se espera la llegada de los señores Lerroux y ministros de Estado, Comunicaciones, Gobernación y Obras. Con motivo de su estancia en esta se celebrará una función de gala en el teatro de la Exposición. El lunes en el Ayuntamiento tendrá lugar la entrega solemne de un pergamino por el que se nombra al señor Lerroux hijo adoptivo de la ciudad. Por la tarde aterrizará en ésta el «Graf Zeppelin» y los ministros harán en él un vuelo, pilotando el señor Ezquener. Después se colocará la primera piedra del aero-puerto para el edificio de la fábrica de gas. El martes regresarán los ministros a Madrid.

**ULTIMA HORA**

**Hallazgo de un cartucho de dinamita en un vagón de carbón**

Esta tarde, cuando maniobraba en un vagón de carbón en la estación de esta ciudad el obrero Federico López, vió que contenía un objeto sospechoso.

Dió cuenta de ello al jefe de estación, señor Fernández, el cual comprobó que se trataba de un cartucho de dinamita.

El vagón procedía de la Duro Guerra de Asturias, yendo consignado a la fábrica del gas de Madrid.

El jefe de estación lo entregó a la policía que a su vez lo hizo a la Comandancia militar

PRIMER ANIVERSARIO  
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA  
del señor  
**DON LOPE PEREZ MATEOS**  
Que falleció el día 12 de diciembre de 1933  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
**D. E. P.**

Su desconsolada esposa doña Rosa Sánchez; hijos don Lope, don E.adio, doña Mercedes y doña Rosa; hijos políticos doña Teresa Rodríguez, doña Lucila Cuesta y don Federico Cifuentes; hermanos doña Mercedes, doña Bibiana, don Ismael y doña Mariana; hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por su alma.

Las misas que se celebren el día 12, en la Basílica de San Vicente, desde las ocho y media a las diez y media, y los días 12 de cada mes a las nueve de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Avila 10 de diciembre de 1934